Jueves 17 de Enero de 188[4] — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,657

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MÑÑA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Jueves. El triunfo de San Sulpicio y San Antonio abad—San Antonio abad, en el Tebaida, padre de muchos monjes. El triunfo de San Sulpicio, obispo en Borges.
17 dias transcurridos faltando 348 para fin de año
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m.
Luna llena (5ᵉ dia.)

EL SIGLO

Conclusion de la carta de ayer

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Mi estimado amigo:

Le chocó á Vd. que yo dijese:

«Seguiremos el debate (entre Vd. y los nacionalistas) y si de él resulta en limpio alguna adicion ó innovacion en el derecho internacional, tomaremos nota.»

Vd. entendió que esto significaba que para mí no tenian interés sino las cuestiones de derecho internacional, y que no daba la menor importancia á las que se refieren al ejercicio de los derechos y al cumplimiento de los deberes de los ciudadanos.

No, querido amigo, no es eso.—Lo que quise dar á entender fué que yo no entraba en la discusion de colorados y nacionalistas sobre los hechos de Paysandú; que ese terreno era vedado para mí, no por ser extrangero, sino por ser constitucional. Pero como al mismo tiempo veia que Vd. apoyaba sus apreciaciones de partidario en una doctrina nueva y peligrosa, que parecia hecha espresamente para el caso, yo, sin tener fé en semejante doctrina, escribí la frase que queda reproducida.

Ya habrá Vd. visto que en otro artículo posterior, publicado el Martes, he desenvuelto las razones que militan contra la doctrina de los Gobiernos no nacionales *ante el extrangero*.—La cuestion constitucional se convierte así en cuestion internacional.

Vamos al fondo de la doctrina sustentada por Vd., que es lo mas importante del asunto.—Vd. dice:

« Permítame Vd. que sin falsa modestia le diga, que creo haber demostrado en lo que llevo escrito sobre esta cuestion, que he estudiado el punto y meditado sobre las consecuencias que entraña.

«Pero confieso tambien que mis estudios y meditaciones no me han llevado á sacar las consecuencias que Vd. supone comprendidas en mi proposicion.

«Por lo mismo le hubiera agradecido que me dijese, y le he de agradecer que me diga, como, del principio de que los Gobiernos usurpadores no representan á la nacion en las guerras exteriores que por intereses propios provocan, se deduce que los Gobiernos extrangeros tienen el derecho de examinar y decidir si el Gobierno de otro pais es ó no Gobierno legal.»

Pero venga Vd. acá, hombre de Dios. O yo estoy soñando, ó lo uno se deduce inevitablemente de lo otro. Pues si yo, Gobierno, recibo un agravio de un Gobierno extrangero, que segun la doctrina de Vd. puede no representar al pais, por ser usurpador, ¿cómo no he de tener la facultad de examinar si en efecto lo es? ¿Pues no ve Vd. que segun su doctrina de eso depende que el Gobierno ofendido pueda hacer la guerra al Gobierno ofensor, *sin hacérsela á la Nacion*? ¿Cómo yo, Gobierno extrangero, no he de tener derecho de averiguar una cosa, de la que depende que la guerra que tengo que hacer sea nacional ó no?

Y esto sin hablar de guerras de intervencion, y limitándonos solo á la guerra que emprende un Gobierno con el objeto de obtener reparacion de una ofensa que se le ha inferido.

Vd. está empeñado á todo trance en llevarme á discutir la revolucion ... Dice Vd. que el Brasil pudo ver que el Gobierno de Berro no era Gobierno nacional, *porque la nacion estaba alzada en armas contra él.*

¿Es esto exacto? Nosotros hemos creido siempre que era *un partido*, que era el partido colorado el que se habia alzado en armas contra el Gobierno de Berro. Pues el partido colorado podria ser muy numeroso, pero no era la Nacion entera.

La opinion general es que sin los brasileros, la revolucion colorada hubiera sucumbido.

¿Dirá alguno al leer esta frase que el redactor de *El Siglo* se ha hecho *blanco*?

Todo es posible.—He oido decir que el doctor Cárlos Maria Ramirez se habia hecho blanco porque asistió á la inhumacion de los restos de Leandro Gomez.

Pero Vd. es harto ilustrado para caer en esas vulgaridades. Vd. sabe que si creo como Vd., que el fusilamiento de Leandro Gomez fué un crimen, creo que no fueron menos criminales los bárbaros fusilamientos de Quinteros.

Y vamos siendo ya muchos los que pensamos una cosa y otra.

Me queda por contestar un punto de su carta: la supuesta contradiccion que Vd. me atribuye sobre el mal efecto de las discusiones retrospectivas sobre los hechos de blancos y colorados.

«¿En qué quedamos? me pregunta Vd.—¿Hay ó no peligro para la paz pública en estas discusiones?—Porque Vd. ha dicho alternativamente que sí y que no.»

No, amigo mio. Por mas que yo juzgue inconvenientes esas discusiones, no creo que puedan ya tener la consecuencia de renovar la guerra civil entre blancos y colorados.—Para mí esas guerras están definitivamente terminadas. Aunque se eche fuego á la hoguera, aunque con pasmosa imprudencia se haga todo lo posible por enconar los antiguos ódios, la generacion de hoy empieza á no comprender y á demostrar extraño que se batalle con tanto encarnizamiento por la apreciacion histórica de hechos que pasaron.—Los partidos deben emplear sus fuerzas, su virilidad y su inteligencia en algo mas práctico, en algo mas de actualidad.

Conviniendo en que en la historia no hay soluciones de continuidad, he dicho sin embargo que hay épocas distintas.—Así, por ejemplo, en España, en 1700, se cierra definitivamente con el Rey Cárlos II el período de la dominacion austriaca... y se inicia con Felipe V el de la casa de Borbon.

Así, en esta República, en 1875 se cierra la série de los Gobiernos nacidos de la lucha de los partidos, y se inaugura la de los Gobiernos cuya base es el poder militar.—Yo digo:—Las luchas entre blancos y colorados terminaron: hablar de ellas, suponerlas posibles es un anacronismo.

La cuestion de actualidad consiste en el antagonismo entre los partidarios de las instituciones y los partidarios del régimen actual.—Por eso al abstenerme de discutir sobre las guerras blanco-coloradas, no extiendo mi abstencion á los sucesos posteriores al año de 1875, porque esos sucesos no corresponden á la historia del pasado, sino á los problemas de hoy.

Pero me olvidaba de que no escribo un editorial, sino una carta.

Resumiendo lo que he escrito, resulta que no acepto la doctrina por la cual un Gobierno puede no ser nacional *á los ojos del estrangero*; que segun mis doctrinas toda guerra esterior es necesariamente *guerra nacional*. Y que veo gran peligro en sostener lo contrario. Resulta asimismo que no creo conveniente renovar la eterna discusion sobre los hechos de los partidos tradicionales, y que no estoy dispuesto á entrar en esas discusiones.

Con esto, mi querido amigo, le estrecho otra vez cordialmente la mano, y quedo como siempre suyo afectísimo.

J. Albistur.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Sin dejar de reconocer la importancia del ferro-carril de Pando á la frontera del Brasil que solicita el Sr. Jefferies, y para el cual pide este señor una garantía de 6 %, opina el colega, desde que hay que comprometerse para poder facilitar su realizacion, que convendria mas hacer un empréstito ó acordar una concesion para dotar á la República de los cientos de puentes que requiere para ponerse en condiciones de que sus riquezas puedan presentarse en los mercados consumidores en todos los meses del año.

Esto seria una deuda reproductiva, no así el el ferro-carril solicitado, que pasará muchos años sin que pueda cubrir sus gastos.

«¿Por qué clama la campaña? (agrega) ¿Por ferro-carriles?

« No;—los desea, es verdad, pero no es lo que la tiene ansiosa: clama por buenos caminos, por puentes y demas medios que faciliten sus transacciones.

« Esta es la aspiracion de toda la campaña y un gobierno que se preocupe de los intereses de sus administrados debe concurrir á que ambiciones como la que dejamos indicada se conviertan en realidades.»

—

Al dar cuenta de que la Direccion General de Agricultura aconseja al Gobierno que no acceda á la peticion de los señores Molineros, les dice á los agricultores que no se olviden que esa peticion está basada en que no se cosecha trigo suficiente para dar alimento á los molinos que funcionan en el pais, y como lo deben comprender, si esto quedara constatado, necesidad habria entonces en proteger á los que invirtiendo fuertes capitales para levantar grandes molinos, se pueden encontrar que estos no trabajen por falta de suficiente materia prima.

Tienen, pues, los agricultores la obligacion de desmentir con hechos prácticos el estacionamiento en que se dice están, y espera que así lo harán, para corresponder á la proteccion que se les ha deparado en la presente emergencia.

La España

Ha llegado el caso, segun el colega, en que el Gobierno oriental está en el deber imprescindible de pedir esplicaciones al brasilero, á fin de que este las pida á su turno á las autoridades de Santa Victoria, para que estas digan á su vez de qué Código Penal, de qué leyes sobre procedimientos judiciales, han sacado el sistema de justicia musulmana aplicado á Ramon Pascal, inocente, qué es lo que habrian hecho con él si hubiese resultado culpable.

El atentado autoritário de que ha sido víctima ese infeliz, tiene mucho parecido con aquel otro atentado cometido hará unos dos años en Montevideo y del cual fueron víctimas los italianos Volpi y Patrone.

Por otra parte, parece que la principal diferencia entre el asunto de Volpi-Patrone y el asunto de Ramon Pascal, consistirá en que las autoridades de Santa Victoria que han martirizado ó hecho martirizar á ese último, no serán por lo regular personalidades de grande importancia y no habrá de parte del Superior Gobierno Imperial ninguna clase de empeño, ni interés, en salvar á los culpables y hacerse cómplices del martirio de Ramon Pascal, apadrinando á sus verdugos y asegurando su impunidad á todo trance.

Partiendo de este principio, es de esperar que por tímidas que sean las reclamaciones del Gobierno oriental, y aun cuando estas no llegaran á formularse, el Gobierno del Emperador, atendiendo á su propio decoro, pondrá en claro lo que haya de cierto en el atentado de Santa Victoria y sabrá encontrar la parte de responsabilidad que le corresponde á cada uno de los actores de tan repugnante drama.

Y siendo así, tendremos que el desenlace, ó epílogo de ese drama, nada tendrá de comun con el del Cabildo de Montevideo.

—

Dice que mientras los periodistas independientes, lo mismo ahora que en 1880, gastan sus fuerzas y emplean su tiempo y su inteligencia, en volver y revolver *historias blancas* é *historias coloradas*, en hablar por la millonésima vez del Cerrito y de Quinteros, de la defensa de Montevideo y de la defensa de Paysandú; res de baiotas y confeccionadores de Cámaras Legislativas y por consiguiente de candidaturas presidenciales, siguen tranquilamente su obra, y disponen á su antojo del presente, y arreglan como mejor les place las cosas de la tierra; mientras sus candidos adversarios se entretienen como niños en revolver las glorias y las miserias del pasado, ó en contar las estrellas, ó en cantar inspiradas trovas á la luna.

A este paso no es arriesgado profetizar que las elecciones de 1884, serán la segunda edicion, corregida y aumentada con algunos defectos, de las elecciones de 1880, y podria agregarse que los situacionistas, para que el resultado final de las elecciones salga á medida de su antojo, ni siquiera tendrán necesidad de recurrir á los *argumentos contundentes*, á que tuvieron que apelar allá por el célebre *20 de Mayo* de siniestra memoria.

El Ferro-Carril

Se lanza resueltamente á las regiones etéreas, en alas de la convicion de que nuestro planeta está sufriendo una alteracion profunda.

Ve el colega que algo muy importante se elabora en los espacios y en la corteza terrestre —y sobre ello discurre concretándose á los hechos y advirtiendo que no es sabio ni pretende erigirse en autoridad científica.

CORRESPONDENCIAS

DE BUENOS AIRES

Enero 15 de 1884.

Sr. D. Jacinto Albistur.

Mi muy estimado amigo:

Vine á esta ciudad por pasear y descansar; pero la temperatura está tan alta, que el paseo es imposible en ciertas horas del dia. Veóme, pues, obligado á trabajar, he creido que de ningun modo aprovecharía mejor el tiempo que hablando del último proyecto del Sr. Sarmiento al esforzado adalid del progreso y de las libertades uruguayas que abona desde las columnas de *El Siglo*. Me refiero al pensamiento que se propone realizar el ilustre educador argentino de comprometer á varios gobiernos sud-americanos en la empresa de publicar en castellano una biblioteca científica en que se resuman los adelantos verificados recientemente en Europa y en América.

Sabido es por todos los hombres inteligentes, que nada contribuye con mas eficacia á mantener los malos sentimientos, las preocupaciones y la abyeccion intelectual de las muchedumbres, que el alejamiento del terreno en que se debaten las mil cuestiones que hoy embargan la atencion del mundo ilustrado; y tan sabido és que los enemigos sistemáticos del progreso contrarian, cuanto les es posible, la tendencia natural á difundir la ciencia en los individuos pertenecientes á cualquiera de las clases sociales; y, cuando pueden contrariarla en la forma de una resistencia absoluta, se empeñan porque no se conozca sino lo que conocian las generaciones pasadas, en tiempos en que las fuerzas refractarias dominaban el espíritu científico.

Para que el progreso aumente en grado y en extension con plena libertad es indispensable emancipar completamente la inteligencia del pueblo; y uno de los medios por los cuales puede operarse esa emancipacion es poner á todas las personas, sean cuales fueren su sexo y su condicion social, en contacto con los individuos que piensan libremente sin tener en vista otra cosa que el descubrimiento de la verdad. Decir esos individuos, es decir sus obras, especialmente sus obras del último decenio. Los pueblos sud-americanos son de los que mas han menester ese contacto, no porque su estado intelectual sea mas deplorable que el de todas las otras colectividades, sino porque, como son jóvenes, y sus disposiciones pueden adaptarse con facilidad á cualquiera direccion que se les quiera dar, corren el peligro de caer bajo la accion de las influencias anticivilizadoras.

Sabe Vd. cuanto se hace sentir ya estas influencias en nuestra América. Es necesario que les salgamos al encuentro; que á nuestra vez nos esforcemos por influir en el desenvolvimiento intelectual y moral de los americanos, no para inculcar tendencias particulares determinadas, como si intentáramos hacer sectarios, y sí para formar y robustecer el criterio científico, para protejer la ciencia contra las sorpresas que se quiera llevarles en nombre de tales ó cuales intereses.

Debemos realizar un trabajo de *educacion* mas que de instruccion. No debemos tender á que los americanos sean ateos ó teistas, materialistas ó espiritualistas, evolucionistas ó creacionistas, etc., etc., y sí á que, conociendo todas las cuestiones, y todas las opiniones que se disputan el triunfo, puedan meditarlas con verdadera libertad y adherirse á la solucion que consideren mas verdadera, sin que en estas deliberaciones intervenga ninguna fuerza ciega. Es una tarea libertadora que debemos llevar á cabo con imparcialidad honrada, prescindiendo absolutamente de las ideas que individualmente nos hayamos formado acerca de las cosas.

Mas, ¿cómo hemos de llegar á tal resultado? Tendremos que servirnos de libros de ciencia, de libros en que se tratan todas las ciencias, en que se propongan y discutan las soluciones debatidas en nuestros dias, sin mas condicion que la de emplear métodos naturales y criterio independiente. Para que la mayoría del pueblo lea esos libros, es indispensable que reunan dos condiciones, entre otras: que esten impresos en castellano, y que sean fácilmente adquiribles, aun por los que carecen de fortuna.

Los pueblos que hablan el castellano producen pocas obras de las que nos hacen falta: es preciso ir á buscarlas á Alemania, á Inglaterra, á Francia, á Italia, á Estados-Unidos, etc.; y, por consecuencia, traducirlas á nuestra lengua. Los españoles traducen algunas, pero no bastantes. Luego, es necesario traducir en América lo que no se traduce en Europa, y lo que allá se traduce mal á fin de que las ediciones sean menos caras ó mas lucrativas.

No carece de sérias dificultades el problema de suministrar fácilmente al pueblo los libros que necesita. Hace un par de años, estudiando las ventajas y desventajas de la confederacion próxima del Rio de la Plata en un opúsculo que se publicó en Montevideo y se reimprimió en Buenos Aires y en la Capital del Paraguay, demostré que una de las conveniencias de los pequeños Estados es que, por la falta de consumidores de libros, imposibilitan los rápidos progresos intelectuales. Como son pocos los lectores, las ediciones tienen que ser de pocos ejemplares, y, por consecuencia, caras. La carestia restringe mas aun el consumo; no se instruye el pueblo, no gana el editor; el autor trabaja gratuitamente. ¿Qué resulta finalmente? Que por esta razon no hay editores, ni autores,—ni lectores de obras americanas.

No puede decirse que en España sucede lo mismo que en la América latina; pero el fenómeno se verifica tambien allá, aunque en mucho menor grado, por causas cuya fuente principal habria que buscar en el régimen administrativo y financiero de la Península. El hecho resultante es que no se escribe, ni se imprime, ni se vende, ni se lee tanto como se debiera, dados la poblacion y los progresos intelectuales que de quince años á esta parte se vienen realizando en los dominios de Alfonso XII. Nosotros sufrimos tales efectos, agravados por los gastos de exportacion, importacion, trasporte, comisiones, etc. De todo lo cual se concluye que la librería científica no podrá ponerse al alcance de las muchedumbres, mientras no salga de manos del comerciante.

La empresa queda, pues, naturalmente reservada á asociaciones populares constituidas ex-profeso, ó á las autoridades municipales ó gubernativas, porque estas son las únicas personas que pueden hacer imprimir libros para venderlos por lo que cuestan ó por menos.

El medio mas conocido es el de las bibliotecas comunes de préstamo gratuito. Su utilidad es universalmente reconocida; pero, segun me parece, esas bibliotecas no satisfarian completamente por si solas, porque el libro de ciencia no es libro de lectura, como la novela, leer despacio y muchas veces, y consultar á menudo; lo cual no se conseguirá sino cuando cada lector pueda comprar para sí por lo menos los pocos volúmenes que han de constituir la base de su alimentacion intelectual.

La carga seria pesada para las asociaciones ó autoridades que la tomasen, si su accion se aislara dentro de los límites de cada Estado americano, porque teniendo que ser cortos los tirajes, costaria demasiado cada volúmen. Pero, si dos, tres, ó mas Estados se pusieran de acuerdo para hacer ediciones en comun, estas serian mucho mas numerosas, podria llegarse á un costo ínfimo, y se proporcionarian las obras al público en condiciones tan ventajosas como fuera necesario.

Tal es, mi amigo, en lo principal, el propósito del general Sarmiento. Ya en 1870, cuando desempeñaba el Poder Ejecutivo de esta República, habia formulado su pensamiento en una notable carta que escribió al Sr. Rojas Paul, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela. «Necesitariamos traducir al español (le decia) dos mil obras de las que caracterizan y constituyen la civilizacion moderna, de las catorce mil que ven la luz anualmente en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.» Y mas adelante agregaba: «Una LIGA AMERICANA para importar traducidos en libros, pensamientos, ciencias, crítica, historia, como importamos ferrocarriles, armas, poblacion, artefactos, seria la coronacion y el objeto de todo sistema de educacion primaria; y á promoverla lo invito desde el alto puesto que ocupo ¿Por qué no habia de ser materia de tratados, de estipulaciones entre las Repúblicas americamas compartir la tarea y generalizar los productos? No se puede imprimir libros en español por el fraccionamiento de los lectores. Borremos las líneas divisorias, y para la circulacion de los libros, (traducidos) constituyamos un público de veinte millones, indispensable para que sea hacedera la obra.

Han pasado cerca de catorce años desde que estas líneas fueron escritas, y no me consta que el gobierno de Venezuela haya tomado la iniciativa á que fué invitado. Aunque las circunstancias no son las mismas de 1870, el señor Sarmiento quiere ser hoy el promotor de esa LIGA AMERICANA de que hablaba al Sr. Rojas Paul, y ha obtenido poderes del Gobierno Argentino para que haga gestiones ante las autoridades de Chile. Tengo motivos para creer que sus trabajos comenzarán en la República del Uruguay.

¿Juzga Vd. que esos trabajos merecen el apoyo de la prensa? ¿Piensa Vd. que conviene discutirlos en sus fines, en sus bases y en sus medios de ejecucion?

Pues tiene Vd. materia para algunos artículos. Soy su muy affmo.

F. A. Berra.

DE LISBOA

23 de Diciembre de 1883.

Abrióse por fin en Portugal el santuario de las leyes, y aun no han dado señal de vida los nuevos ministros impuestos por una agrupacion política que hace mucho tiempo viene prometiendo hacer la felicidad de la patria.

En la primera sesion se le tomó el pulso al Gobierno con interrogatorios, á los cuales no pudo contestar categóricamente.

Creo haber dicho en una de mis correspondencias anteriores que el programa del último Gabinete homogéneo estribaba en dos puntos capitales: la ley electoral y las reformas políticas.

Analizada detenidamente la ley electoral por la respectiva comision, ha sido puesta sobre el tapete para discutirse brevemente. Pero como existieran preocupaciones sobre el particular entre algunos diputados y el relator del proyecto, ocurre ahora el incidente de que, en la reunion prévia que la mayoría parlamentaria suele celebrar antes de la apertura del parlamento, el diputado relator preguntara sencillamente al Presidente del Consejo cuál era el criterio del Gobierno sobre los proyectos de ley que habian quedado pendientes de resolucion en la última sesion del Congreso.

El presidente del Consejo de ministros manifestó mantener íntegro el espíritu de sus declaraciones anteriores, afirmando que la discusion del proyecto de ley electoral precederia á la de las reformas políticas, y que respetaria escrupulosamente el princio de las minorías en lo que concierne á las elecciones.

Y ¡cosa singular! despues del Presidente, usó de la palabra el ministro del Reino, y en su breve discurso usó criterio tan diferente y opuesto al de su Gefe que dejó estupefacta y atónita á la mayoría, la cual hizo sus comentarios vislumbrando el antagonismo que acababa de surgir entre los miembros del Gabinete.

Y como amuleto el ministro del Reino añadió, diciendo que no tenia mal á nadie hacer un cuarto de conversion en sentido retrógado, y por consiguiente que declaraba refractario á la ley electoral adoptado porque las córtes constituyentes serian electas por la ley actual si bien con ligeras alteraciones; y que se dejase su completa mocion al arbitrio de los constituyentes, únicos que pueden convertir en ley el proyecto de reforma de la Cámara de los Pares.

Sin que nosotros comentemos el mal efecto que produjo en la opinion la tendencia del ministro del Reino, limitaremos á hacer patente la manifiesta contradiccion en que han incurrido los dos miembros del actual Gobierno; discordancia moral que ha causado profundo disgusto en las huestes regeneradoras, ya de suyo resentidas y cansadas de tantas anomalías como vienen sucediéndose en desprestigio de un partido político que tan buenos servicios ha prestado al pais.

No parece sino que el virus de la *patrulla constituyente* se ha infiltrado en algunos regeneradores regenerados.

No otra cosa puede deducirse de los desatinos practicados ahora recientemente por dos prohombres de la situacion.

Casi al mismo tiempo que en Portugal ha abierto sus puertas el Congreso español.

Apenas se han reunido en España las Córtes ya puede decirse resumidamente que á la conciliacion de fusionistas é izquierdistas se la llevaron los diablos.

Nadie se habrá maravillado del suceso; pero ahí tienen ustedes lo que son las cosas: el que parece mas asombrado de lo que pasa, es el mismo Sr. Posada Herrera, Presidente del Consejo de Ministros.

Por de pronto, en la eleccion de la mesa sucedieron cosas algo extraordinarias. El señor Sagasta obtuvo mayoría pero hubo treinta y ocho papeletas en blanco que fueron causa de que los ánimos comenzaran á irritarse.

¿Quién ha echado en la urna tantas papeletas? se preguntaban demócratas y fusionistas. Entre los conservadores y fusionistas pueden reunir hasta veinte: ¿de donde han salido las diez y ocho restantes?

—De ustedes, decian los demócratas.

—No: de ustedes, replicaban los fusionistas.

¿Cuál de estas fracciones tiene razon? Es decir, ¿cuál de ellas ha sido leal y mal intencionada?

Segun *El Dia* es seguro que las 18 papeletas en blanco fueron echadas en la urna por amigos del Sr. Sagasta, que aun cuando los izquierdistas se hubieran empeñado en hacer esa demostracion hostil que por parte de ellos no conducia á nada práctico, no hubieran podido reunir mas de ocho, pues dejaron de votar cinco ó seis que llegaron tarde y los que por sus destinos no han tomado parte en la votacion.

Lo que parece á primera vista es que los fusionistas no tenian objeto ninguno al votar contra su amigo el Sr. Sagasta; y sin embargo *El Dia* y los demócratas esplican diciendo que querian atribuir á los izquierdistas este rasgo de hostilidad, á fin de justificar luego la declaracion de guerra lanzada por el Sr. Sagasta desde el sitial de la presidencia del Parlamento.

Si esto es verdad, y no hay por qué dudarlo, la perfidia de los constitucionales merecia que Alfonso XII diera al Sr. Posada el derecho de disolucion.

Pero no paró aquí la gracia, sino que al señor Chinchilla, sobrino del duque de la Torre, y candidato que en la reunion preparatoria de la mayoría fué proclamado por unanimidad.

De manera que la mayoría que habia derrotado al izquierdista Sr. Chinchilla dió el triunfo al conservador señor Toñez.

Valiente mayoría se ha echado el Sr. Posada!

Pero todo esto vale poco en comparacion del discurso del Sr. Sagasta. D. Práxedes, en cuanto tomó asiento en el alto sitial, creyó oportunísimo borrar de una plumada, es decir de un salivazo, lo único importante de que se trataba en el discurso de la Corona, y que habia sido formulado como medio de conciliacion: la universalidad del sufragio y la revision constitucional en esta legislatura.

—¡Quiá!—dijo D. Práxedes.—En esta legislatura no; ni en la que viene tampoco. «Tiempo habrá (son sus palabras textuales) en sucesivas legislaturas, si la regia prerogativa no hace uso de sus atribuciones, de tratar y discutir ámpliamente todas las cuestiones que se relacionen con los organismos de la política».

Hoy han celebrado consejo los ministros, al que se le atribuye gran importancia política, vista la actitud de la mayoría parlamentaria, las provocaciones lanzadas por el Sr. Sagasta en su discurso de ayer y la situacion tristísima en que el Gobierno se encuentra colocado por estas provocaciones y por aquella actitud.

Despues de acalorada discusion, decidieron por unanimidad resistir valerosamente los embates de la mayoría, aceptar el reto, sostener la integridad del programa izquierdista cuando se discuta el Mensage y plantear ante la Corona el problema de la disolucion ó el cambio de Gabinete despues que termine el debate ó antes si se precipitaran los acontecimientos.

Pocos son los detalles que sobre la llegada del heredero del emperador Guillermo á Roma nos dan los periódicos extrangeros que acabamos de recibir. A la hora en que escribimos, el telégrafo ya nos ha informado de lo principal, y á las noticias del telégrafo, despues de recorrer las columnas de los diarios franceses, solo podemos añadir las palabras pronunciadas por el rey Humberto cuando hubo abrazado hasta tres veces al príncipe imperial.

«Tengo mucho gusto en poder recibir á V. A. y en poderle abrazar.»

A lo que el Príncipe contestó:

«Ya conoceis mis sentimientos con respecto á vos y á vuestro país.»

Los periódicos no cansan de discurrir sobre la significacion y consecuencias de la estancia del Príncipe Imperial en Roma.

La *Nueva Prensa Libre* de Viena, que no deja el asunto de la mano, dice entre otras cosas:

« Este viage debe tener algun grave motivo. En Italia, como en Roma, los hombres políticos se esfuerzan para conocerlo. Nos encontramos en presencia de un juego diplomático del Príncipe de Bismarck que no se comprende todavía y cuyo estudio produce gran inquietud á los italianos, puesto que es inverosímil la version segun la cual la visita al Vaticano no es sino un acto de cortesía, no se puede negar que existan relaciones íntimas entre el viaje y la cuestion religiosa de Prusia.»

Por su parte la *Norddeutsche Algemeine Zeitung* insiste en convencer á sus lectores de que la visita del Príncipe Guillermo al Papa no ha de influir en poco ni en mucho en la cuestion religiosa.

A la salida del correo llegado hoy de París, no se tenia una idea exacta de la revolucion de Hué ni de la de Pekin.

Solo se sabia que la situacion era grave y que el Gobierno francés se apresuraba á enviar refuerzos. El general Briere de l'Isle saldrá el 1.º con siete mil hombres y no con 1,600 como se decia. Le seguirá el general Millot con fuerzas próximamente iguales.

Esa actividad y esa decision en los primeros tiempos hubieran impedido que la cuestion del Tonkin adquiriera las proporciones que ha llegado á tomar.

A creer á uno de los corresponsales telegráficos del *Standard*, el general Pang, jefe chino de Canton, tiene dispuestas instrucciones para lanzar una declaracion formal de guerra y partir con sus tropas hácia el Tonkin en el caso de los franceses ataquen á Bac-Nink.

Otro despacho telegráfico dirigido al mismo periódico inglés, asegura que en Pekin reina gran actividad y que la influencia del partido belicoso aumenta de dia en dia.

Los franceses no se descuidan. Pronto tendrán en Tonkin 20,000 hombres y todos los pertrechos de guerra necesarios, mas 35 millones de francos destinados al mantenimiento de estas tropas.

Si, como anuncia el *National*, en las esferas gubernamentales se tiene el convencimiento de que la guerra con China es inevitable, y que seria necesario doblar los refuerzos que se envian á Hanoi, es difícil no admitir que los gastos han de ascender á cientos de millones.

La cuestion del Tonkin lejos de haber terminado, empieza ahora. Cada dia se aleja el desenlace ofrecido. Hay que repetir la verdad: la cuestion de Tonkin no ha terminado; ahora empieza.

Otro periódico dice que las noticias de China son en extremo graves y el asunto de todas las conversaciones en el Parlamento francés. Se cree unanimemente que para salir de la situacion actual hay que obrar directa é inmediatamente contra el imperio chino.

La revolucion que ha estallado en Hué y que ha tenido por corolario el envenenamiento de Tiep-Hoa, es el resultado de una revolucion de palacio en Pekin.

El partido de la guerra ha derribado á Li Hung Tchang, virey de Petchili que queria resolver la cuestion diplomáticamente. Ha sido reemplazado por un tio del Marques de Tseng.

El nuevo virey es ardiente partidario de la guerra. Inmediatamente que fué nombrado dió órden al almirante Pang de invadir el Tonkin.

Tales son las noticias que circulan en Francia y se comprende que hayan causado en todos los políticos la mayor inquietud y que la opinion pública esté alarmada.

Dicen de Inglaterra que el banquete dado en Dublin en honor del célebre Parnell estuvo presidido por el lord Alcalde, y entre los asistentes veianse bastantes miembros de la Cámara baja.

Parnell, como saben nuestros lectores, es el jefe del partido irlandés que trabaja por mejorar la situacion del país, pero por medios distintos que los *invencibles*, asesinos é incendiarios ó las dos cosas á la vez.

El objeto principal del banquete era ofrecer á Parnell 38,000 £, importe de la suscricion abierta para premiarle sus servicios á la causa de Irlanda.

Comunican de Egipto que el Gobernador de Kartoum ha regresado á esa ciudad, llevando consigo las guarniciones de El Dwesu y Shat, con cañones, municiones y víveres.

Ha recibido noticias de El Obeid que confirman plenamente la llegada del Madhí de esa ciudad con municiones y cañones Krupp, tomados del ejército del general Hichs.

El falso profeta ha hecho preparativos para enviar diez mil hombres á la provincia de Darfour y otra fuerza igual contra la tribu de Kabbabish.

La derrota del general Hichs ha producido gran emocion en Arabia, segun dice el *Daily News*, y ha dado aliento á los insurrectos del Hedjar y el Yemen. Parece que el camino de la Meca á Djeddah está cortado, y que el Gobernador del Yemen ha pedido refuerzos. Creíase en Constantinopla que de Bagdad y Creta se enviaran ocho batallones. Pero parece que la Puerta no enviará fuerzas á Egipto sino en el caso de que así se le pida y que limitará sus esfuerzos á impedir las comunicaciones entre Arabia y el Soldan.

C. Jardim.

DE LONDRES

Diciembre, 6 de 1883.

El señor Chamberlain manifestóse tambien con grande energía contra la representacion de las minorías.

« He visto, dijo, que algunos de mis amigos políticos, muy buenos liberales, se han agitado por causa de que les he llamado últimamente... esa ansiedad es un tanto prematura. El mal contra el cual tenemos que luchar y contra el cual protestamos, es la influencia y el poder excesivo que las minorías conseguirán dado nuestro sistema, y realmente ya es tiempo de que alguno se levante y hable por la mayoría amenazada. *(Aplausos)*. Las minorías están en todas partes, encontrámoslas á cada paso; son ellas las que nos gobiernan. Solo hay una minoría de poblacion que ejerce el derecho de votar; de esa minoría otra minoría, que no excede de una quinta parte, elige la mayoría de la Cámara de los comunes, y cuando esa minoría de una minoría consigue hacer pasar un proyecto por dicha cámara, nosotros toleramos que otra minoría, fraccion infinitesimal del pueblo, sin autoridad representativa alguna, á la cual llamamos camara de los lores, ejercite un veto absoluto contra todo lo que queremos hacer. La misma cosa acontece con las minorías de nuestros gobiernos locales, con las elecciones en las ciudades de los consejos escolares y otros. Ellas ejercen autoridad suprema sobre nuestras grandes dotaciones para la instruccion pública. Ellas van á los condados y tratan despoticamente de todos los detalles de la legislacion local. En tales circunstancias, nuestro objeto debe ser reducir la influencia y el poder de las minorías y dar á las mayorías su justa representacion. Nadie defiende el voto acumulativo ni el voto incompleto. Reunámonos todos para abolir esos artificios estúpidos, imbéciles é inconstitucionales. Cuando lo hayamos hecho, podremos resolver sin apresurarnos si es necesario sustituirlos de alguna manera. En cuanto á mí, no creo que lo sea. El problema que esos señores están procurando resolver paréceme un problema sin solucion posible.»

Los que sostienen el principio de la representacion de las minorías son precisamente los mismos que quieren organizar el gobierno efectivo de la mayoría, y que por esto concuerdan plenamente con el Sr. Chamberlain en cuanto á la anomalía que él denunció. Pero, si el argumento del Sr. Chamberlain es valioso para demostrar que es mas urgente y necesario dar á la mayoría el gobierno del país que admitir á la minoría á ser representada en el parlamento, no solo por el derecho propio que la mayoría tiene para gobernar, sino por estar siempre de hecho ampliamente representada la minoría; ese argumento solo deja de tener efecto en cualquier régimen donde la mayoría está ya unida al gobierno, porque la propia division del país en centenares de distritos electorales, asegura á las minorías numerosas una representacion suficiente para ejercer su influencia en la administracion pública.

En teoría, la representacion de la minoría es un principio liberal; pero en la practica, es imposible su ejecucion sin aumentar indebidamente la influencia de la minoría. En paises donde el sistema representativo no funciona libremente, la representacion de la minoría como medida de tolerancia para calmar la agitacion del partido que está fuera del poder y por lo tanto del Parlamento, es un expediente hábil y sagaz; mas trátase de pueblos que se gobiernan á sí mismos.

Lord Hartington, en Manchester, indicó, como ya he dicho, algunas de las dificultades con que el gabinete ha de luchar hasta tanto se presente un proyecto de reforma electoral que trate de la estension del sufragio por la asimilacion del censo en los condados y burgos sin presentar al mismo tiempo la ley para la division proporcional de los distritos como tambien incluir á Irlanda en la reforma proyectada. En el primer caso, la cámara de los lores puede argumentar que la reforma no es completa y que ella no sabe lo que será de la constitucion si los electores fueran aumentados sin que sea conocida la futura distribucion de las bancas del parlamento por el país.

En el segundo caso, muchos liberales, recelosos del predominio del Sr. Parnell, harán causa comun con los adversarios del gabinete.

Por otra parte, si la reforma comprende la nueva division electoral del país, tendrá contra sí, además de los votos de la oposicion, los de los representantes de pequeños distritos en la proporcion en que esos fueran suprimidos, y los de las grandes ciudades, si estas no obtuvieran la representacion que ambicionan. Tambien si la reforma no se extiende á la Irlanda, el partido irlandés votará como un solo hombre con los conservadores, con el contingente de los descontentos de la minoría, y significaria la derrota del proyecto. Calculadas, pues, todas las contingencias y medida la fuerza de cada una de las resistencias inevitables, siga el señor Gladstone uno ú otro arbitrio, se cree generalmente que en la próxima sesion el gobierno presentará, tan luego empiece, un proyecto de reforma electoral extensivo á Irlanda.

Poco despues de llegar al Cairo la noticia de que el capitan Moncrieff, cónsul inglés en Souakin, habia sido muerto en el Sudan por los traficantes de esclavos, fué sorprendida la Europa por la noticia de que el ejército egipcio mandado para derrotar al falso profeta, que se apoderó de Obeid y al frente del cual se hallaba con la dignidad de Pachá un inglés, el general Hicks, habia sido exterminado despues de tres dias de combate. Segun la noticia mas autorizada, el ejército de Hicks-Pachá, compuesto de 11.000 hombres, fué conducido por un guía á un desfiladero donde no pudo servirse de la artilleria que llevaba, siendo allí aniquilado.

Los informes positivos son, entretanto, muy poco satisfactorios, y es posible que las proporciones del desastre hayan sido aumentadas, como siempre acontece en Oriente, por el terror de los que consiguen escapar. La persona del Madhí, asi como sus planes, estan igualmente envueltos en gran oscuridad. El recelo de que consiga sublevar el mundo islamita es por lo menos prematuro, y mucho mas cuanto sus fuerzas indisciplinadas y fanásticas, por mas valientes que sean, no triunfan de la artillería europea.

La victoria del Madhi hizo suspender la retirada de las tropas inglesas del Egipto, donde, sin su auxilio, el Khedive quedaria entregado al pánico de la poblacion del Cairo, excitada por las noticias del Sudan. No es probable que el Madhi piense invadir el Egipto propiamente dicho, y que él se contente con la toma de Kartoun y la posesion de las provincias del Sudan.

La toma de Kartoun, pues, seria de la mayor gravedad para el Egipto por causa de su importancia estratégica en la confluencia del Nilo Blanco y del Nilo Azul, y por ser el punto de juncion de las entradas del Congola y del Egipto con las del Souskin y Berber y con las del Kardofan, del Senaar, del Darfur y del Africa equatorial. El Egipto está obligado á defender á Souskin, Berber, Kartoun y Dongola, no solo para no dejar desmoronarse la obra de Mehemet-Alú-Pachá, sino tambien porque otro gobierno islamita en Kartoun seria una constante amenaza al del Cairo.

Lo que hay en el fondo de la pregonada victoria del Mesias del Dongo, victoria que puede tener terribles consecuencias en todo el Norte de Africa, es el tráfico de esclavos. Toda esa region está devastada por ese tráfico, y las tentativas hechas por el Egipto para contenerlo, reunirá naturalmente contra el gobierno egipcio en el Sudan los odios de las tribus poderosas que viven de aquel comercio. Como digo, pues, la persona del Madhí, sus aspiraciones políticas, la victoria que ha obtenido, los medios de que dispone, la obediencia que le prestan los árabes del desierto, todo está aun envuelto en una atmósfera de duda. Así pues, nadie sabe lo que conviene hacer al Egipto, si invitar á Abyssinia á estender sus fronteras, si dejar al Madhi en posesion de Obeid, caso de que éste no piense en atacar á Bartoum, ó si abandonar el Sudan.

Es probable que se esté actualmente presentando en el Kordofan el primer acto de un nuevo drama islamita destinado á interesar al mundo entero, mas es tambien probable que solo se trate de un episodio local del tráfico de esclavos y del fanatismo musulman. La naturaleza, el alcance, el fin, el valor real del movimiento, nadie lo sabe, ni en Lóndres ni en París, ni en el Cairo en el Constantinopla. El Madhí en este momento es un perfecto enigma histórico.

El señor Lesseps ha terminado al fin con los armadores ingleses un acuerdo que si no es el mismo que hiciera antes con el gobierno, es para él, sobre todo despues del ... ria considerable y de la misma naturaleza, por cuanto de hecho básase tambien sobre el reconocimiento del privilegio exclusivo de la compañia de Suez para cortar el itsmo.

La compañia obligase á alargar el canal existente ó á construir otro; concede á Inglaterra siete puestos mas de directores, elevando el número de estos á treinta y dos (lo que mantiene del mismo modo la supremacia francesa,) y hace diversas reducciones en los derechos de tránsito. Este acuerdo es de inmensa ventaja para la compañía, porque hace cesar la oposicion del comercio inglés al monopolio de que ella está gozando.

El Sr. Goschen rehusó por escasez de vista para seguir lo que pasa en el recinto de las sesiones, la oferta hecha por Mr. Gladstone de presentar su nombre para el puesto de *speaker*, ó Presidente de la Cámara de los Comunes, que Sir Henry Brand va é dejar en la próxima sesion por motivos de salud. Con los nuevos poderes de que se halla investido el *speaker* tiende á desempeñar en el sistema parlamentario inglés un papel de importancia política análoga al del Presidente de la Cámara en otros paises, con la diferencia de que en la Cámara de los Comunes, el Presidente, por mucho tiempo aun, será el órgano de la Cámara toda y no el instrumento de un partido ó de un Gobierno.

Por eso nadie podrá desempeñar tal funcion mejor que el Sr. Goschen, quien ademas de su eminencia como estadista tendrá la confianza de la mayoria y de la oposicion por su carácter, su probidad política, su imparcialidad y espíritu de justicia.

El Sr. Russel Lowell, ministro de los Estados Unidos en Inglaterra, fué electo Lord Rector de la Universidad de St. Andrew por 100 votos contra 82 dados al otro candidato, mister Sibson. Siendo americano Mr. Russell Lowell, su eleccion fué impugnada, pero el sentimiento general es que ese acto político de hospitalidad internacional, debe considerarse válido.

El ministro americano es uno de los primeros hombres de letras de su país, y el homenaje que le ofreció la universidad es una prueba mas de que van desapareciendo del todo las diferencias que separaban á las dos grandes naciones anglo-sajonas.

Entretanto Lord Salisbury condena aun á Gladstone por la solucion que tuvo la cuestion Alabama al paso que es quien mas ha concurrido hasta hoy para aproximar á los Estados-Unidos y la Gran Bretaña.

La muerte de Sir William Siemen fué una gran pérdida para la ciencia é Inglaterra honró su memoria como si el eminente inventor hubiese sido inglés de nacimiento «Observando de la fila de los benemeritos de la ciencia en Inglaterra, dijo el *Times*, pocos hay que hayan servido mejor al pueblo que este su hijo adoptivo, pocos, si hay alguno, cuya vida rejistre tan larga lista de trabajos útiles.»

Tambien falleció á la edad de 87 años Lord Overstone, uno de los hombres mas ricos de Inglaterra, de gran autoridad hace años en materia de finanzas. La opinion de Mr. Jones Lloyd como él se llamaba, era en efecto decisiva en las cuestiones mas complejas de la circulacion monetaria, y la ley bancaria de Mr. Roberto Poel en 1844, fué un solemne reconocimiento de las ventajas y de la solidez de los principios que sostenia desde 1823.

O'Donell, el irlandés que mató á Carey fué condenado á muerte. Al recibir la noticia de la sentencia O'Donell prorumpió en vivas á Irlanda y Estados Unidos y mueras al Juez y á los Bretones. La condena era esperada pues habia evidencia del crimen y tratábase de mantener en Irlanda la fuerza moral del Gobierno, lo que para jurados ingleses es un motivo de la mayor importancia. El crimen practicado por O'Donell fué un asesinato político y como tal será castigado.

El Príncipe Real de Portugal que en estos momentos visita las ciudades manufactureras y comerciales de Inglaterra, fué recibido por la familia Real inglesa con la mayor cordialidad.

Desgraciadamente la Reina no viene á Londres y no mantiene el Bukingham Palace en estado de recibir á los reales huéspedes que asi se van al hotel. El príncipe eligió un mal momento para venir á Londres, porque toda la *sociedad* que acostumbra recibir á personas reinantes y príncipes hereditarios, se halla fuera de la ciudad, dispersa por sus castillos.

A pesar de todo, él podia haber sido objeto de mas demostraciones, tratándose de una nacion aliada antigua de la Inglaterra.

La recepcion del príncipe real portugués, contrasta en efecto con la que tuvo en Lisboa el príncipe de Gales y con la que está teniendo en Madrid el príncipe de la corona de Alemania. Eso es debido por cierto en gran parte á la estacion del año, pero tambien en parte á los hábitos y á las ideas inglesas, diferentes de las del continente. Habiendo algunos diarios de Lisboa hecho notar el poco conocimiento que el príncipe ha tenido ocasion de hacer de la sociedad inglesa, les contesta el *Times* en un artículo un tanto descortés, del corte del que le merecen las naciones pequeñas é inofensivas.

«La Sociedad de Lóndres no ha de volver del campo, dice él, á abrir sus salones, organizar bailes y conciertos para agradar á un mocito que bien podia haber venido en Mayo.

La cuenta de Clarige-Hotel, es menor que la suma de *pourboires* que acostumbran pagar los príncipes reales cuando reciben hospitalidad en muchos palacios... En cuanto á los portugueses que se quejan, ellos no gustan de los ingleses. Les deben tantos servicios en el pasado, que solo pueden tener por ellos los sentimientos del deudor para con el acreedor; son una raza celosa é intratable.»

Y así, continúa el *Times*, como somo si tales servicios hubiesen sido desinteresados, y por otra parte no los hubiese pagado generosamente Portugal.

SECCION OFICIAL

Exposicion Nacional

PARA EL 19 DE ABRIL DE 1885

Programa y Reglamento

Título I

DE LOS PRODUCTOS QUE PUEDEN FIGURAR EN LA EXPOSICION

Artículo 1.º La Exposicion Nacional que ha de celebrarse el 19 de Abril de 1885, se dividirá como sigue:

SECCION 1.ª

Zootecnia

1.º Ganado vacuno, caballar, asnal, mular, lanar, caprino, porcino; ñandues y aves de corral; mamíferos menores domésticos, indígenas, importados y connaturalizados.

2.º Cueros, lanas, pelos, cerdas, plumas, etc.

SECCION 2.ª

Agricultura

1.º Cereales leguminosos, tubérculos, bulbos, raices alimenticias, forrajes, etc. etc.—Plantas textiles, tintóreas, oleaginosas, sacarinas, curtimbres é industriales en general.

3.º Productos de la huerta.

4.º Maderas y frutas frescas ó en aguardiente.

5.º Jardinería: flores y plantas de adorno.

SECCION 3.ª

Industrias rurales

1.º Carnes conservadas, grasa, quesos, manteca, cola, pieles curadas y curtidas, y todas aquellas industrias que procedan directamente del reino animal.

2.º Harinas, alcoholes, vinos, aceites, frutas secas, carbones, conservas y todas aquellas que procedan directamente del reino vegetal.

3.º Miel, cera, seda en capullos y devanada, gomas y resinas, etc., etc.

SECCION 4.ª

Maquinaria agrícola, extrangera y del pais

1.º Trilladoras, desgranadoras, segadoras, guadañadoras, rastrillos, fraguas, etc., etc.

2.º Bombas, nórias, malacates, etc., etc.

3.º Herramientas y útiles de labor.

4.º Muestrarios: de cercos, puertas, portillos, colmenas, etc., etc.

SECCION 5.ª

Enseñanza agrícola y construcciones rurales

1.º Memorias y modelos para la organizacion de escuelas teórico-prácticas de agricultura, y modo de plantear, sostener y anexar esos establecimientos á las escuelas primarias rurales.

2.º Cartillas agrarias y manuales expresamente escritos para popularizar en el país la mayor suma de conocimientos agrícolas é industriales.

3.º Modelos y dibujos de construcciones rurales, casas y galpones, pesebres, bebederos, conejeras, gallineros, etc.

SECCION 6.ª

Animales silvestres y pisicultura

1.º Animales útiles y dañinos á la agricultura y á la ganadería.

2.º Insectos id. id. id. id.

3.º Pescados en acuarium.

SECCION 7.ª

Concurso especial de Memorias descriptivas de los departamentos

Artículo 2.º Cada una de las Memorias que figuren en esta seccion, tratará exclusivamente de un departamento y abarcará los puntos siguientes:

1.º Apreciaciones y citas históricas sobre el origen de la civilizacion y la produccion en el departamento.

2.º Situacion geográfica, área y poblacion.

3.º Aspecto físico, meteorología, hidrografía, mineralogía, fauna y flora.

4.º Suelo y subsuelo, bajo el aspecto agrícola.

5.º Productos naturales, vejetales, animales y minerales utilizables para la industria.

6.º Ganaderia, su importancia, número de animales vacunos, ovino, caballar, asnal, mular, porcino y caprino. Razas que mas predominan. Sistema de cria.

7.º Agricultura, su importancia, área cultivada, plantas que mas se cultivan, produccion general del trigo y rendimiento por cuadra; id. del maiz, cebada, arroz, porotos, tabaco, papas, etc., etc.; praderas artificiales y forrajes que se cultivan.

8.º Horticultura, su importancia; cultivo de los árboles frutales, clases que mas se cultivan, industrias á que dá ó puede dar lugar su produccion. Huertas y jardines.

9.º Agricultura, su importancia; sistema de explotacion.

10.º Sericultura, id. id.

11.º Importancia económica, política y social del departamento. Comercio, industrias urbanas y rurales, administracion, hacienda pública, ferro-carriles en explotacion, construccion y proyecto, vias fluviales y marítimas, caminos y alambrados, puentes y calzadas, inmigracion y colonizacion, enseñanza superior é inferior, pública y privada, higiene.

CONFERENCIAS

Art. 3.º Mientras dure la Exposicion, se celebrarán dos conferencias por semana, versando sobre los siguientes temas:

1.º Irrigacion y praderas.

2.º La explotacion razonada de una suerte de estancia, como medio de aumentar la esplotacion ganadera.

3.º Cultivo de la alfalfa y sus ventaja.

4.º Importancia de los caminos.

5.º Colonizacion.

6.º Industrias rurales aplicables en las chacras.

7.º Importancia de los bosques y necesidad de fomentar su cultivo en la República.

8.º Aprovechamiento y cria y de las aves de corral.

Art. 4.º Las conferencias deben presentarse antes de la apertura de la Exposicion, y solo se leeran aquellas que, á juicio del Jurado, merezcan premio.

Título II

DE LOS EXPOSITORES Y SUS OBLIGACIONES

Art. 5.º Los que quieran ser expositores, pedirán su inscripcion á la Direccion General de Inmigracion y Agricultura, calle Cámaras núm. 130, antes del 1.º de Marzo de 1885, expresando los objetos que desean exponer, el número, raza, ó calidad de ellos, y el nombre de la estancia, establecimiento ó fábrica á que pertenezcan.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conelly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

AVISO

Los abajos firmados invitan á sus correligionarios políticos, sus familias y á todas las personas que simpaticen con el pensamiento de la celebracion de la procesion cívica y el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Catedral, el 2 de Febrero á las 10 de la mañana, aniversario de Quinteros.

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano francés, música, alfombras y demas pertenecientes al señor profesor D. Pedro Martí.

En la casa calle Egido núm. 155, frente al Cementerio Inglés.

HOY jueves 17 del cte, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse del pais dicho señor, de todos los muebles y enseres de familia y que consisten en

Sala, aposentos, comedor con servicio de toda clase.

Ademas, un piano perpendicular francés con poco uso, un buen espejo ovalado, alfombras de tripe, etc., etc. 115.e15

Ruano y Gomensoro

De muebles, alfombras y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

El viérnes 18 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, cuadros, alfombras de tripe, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las 4 de la tarde

Muebles de nogal, 1 ropero con espejo, 1 cama con elástico, 1 cómoda toilett, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, puertas y vidrieras.

1 carrito de dos ruedas para cargar cueros en las barracas. 116.e15

Ruano y Gomensoro

DE BRILLANTES

Grandes y chicos

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El viérnes 18 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

50 brillantes, piedras sueltas sin ser montadas, pudiéndolo hacer el comprador, en piedras de 4, 3, 2, 1, ½ y ¼ quilates.

Se venderán dando el peso de cada una garantido.

Pueden verse el dia del remate de 8 á 10 de la mañana. 101.e13

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles, piano Erard, aparatos á gas, alfombras, cuadros, espejos, plantas y útiles de familia.

Con solo 5 meses de uso

pertenecientes al Sr. D. Pedro S. Basa. En su casa calle 18 de Julio núm. 815 A, frente á la estacion del tram-via de la Union, en el Cordon, á todo precio, por ausentarse del pais.

El Mártes 20 del corriente, á la una en punto empezaremos la venta á la mas alta oferta, de todo el menaje de esta casa, que son muebles comprados recientemente y que consisten en

Sala y ante-sala—Un piano perpendicular Erard, un amueblado de jacarandá con 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas de fantasía asiento de seda, 4 juegos cortinados de muselina bordada con galería dorada y cenefa de seda, 2 lindos espejos ovalados, cuadros de varias clases, 1 puf de seda, 2 rinconeras con mármol, jardineras de pié y de sobre mesa, mesitas incrustadas, etagère, mesita de tijera, almohadones, saliveras, adornos, alfombra de tripe de Bruselas muy lindo gusto, araña de cristal de 3 luces á gas y otros muebles y adornos.

Dormitorio principal—Con un valioso y sólido amueblado de jacarandá todo tallado con una otomana con elástico, corona y cortinado, mesas de noche, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio con mármol y tocador, 1 divan y 4 sillas tapizadas en brocato de seda, sillon de amahaca, rinconeras, 2 galerías con cenefas, percha de pié, alfombra de tripe, servicio de porcelana y de laton, etc.

Otro dormitorio—Un amueblado de jacarandá para una persona, con una cama, mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, toilette, servicio de porcelana, cortinado y corona, reloj, 3 galerías con cenefas, alfombra de tripe, sillas, cuadros, etc. etc.

Tercer dormitorio—Cama de hierro, jergon y colchon, mesa de noche, sillas, lavatorio, ropero, alfombrita, 1 máquina de cozer garantida.

Comedor—Amueblado de nogal con un aparador de nogal y vidriera, 1 mesa, 1 etagère y 12 sillas asiento esterilla, 1 reloj, 1 barómetro, servicios de porcelana, cristalería, juego de platina para té y café, aceitera, cubiertos, bandejas, arañas, para gas y demás servicio.

Escritorio—Cocina, patio con plantas finas, pajarera de pié con pájaros, farol á gas en el zaguan y brazos en los dormitorios.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes.

Tambien se alquila; ha sido construida para habitar su propietario el Sr. Basa, así es que tiene todas las comodidades y en el mejor paraje de esta calle.

108.e13

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)

—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

✝

Juan Molinari

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Diciembre de 1883

Estefania S. de Molinari, esposa; Emilio, Magdalena, Juan, Corina Molinari, hijos; Rosa C. de Molinari, hija política, Juana L. de Schenoni, madre política, y demas deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de dicho finado que tendrá lugar el 17 de Enero de 1884 á las 9 de la mañana, en la Catedral, favor á que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó,* todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e16.6 meses

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 133

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

CONCURSO HEROSA

Los acreedores del concurso de D. Lino Herosa, son invitados á pasar por la casa calle de Buenos Aires núm. 255 desde el 7 del corriente en adelante, de *una* á *cuatro* de la tarde, á recibir el importe de sus créditos con arreglo al concordato celebrado y aprobado por el señor Juez L. de Comercio.

e5.16 Montevideo, Enero 4 de 1884.

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 14 de 1884.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de la escuela de 2.º grado de niñas de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e15.5 *El Oficial 1.º*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 11 de 1887.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e12.7 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion [illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

[illegible]

SALIDAS EN ENERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

[illegible]

PARA EUROPA Y ESCALAS

[illegible]

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA Y ESCALAS

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Enero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

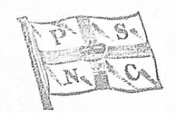
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 9 Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el mártes 15 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Waddilove, saldrá el lúnes 21 de Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freind, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

[illegible] el lúnes 4 de Febrero.—Para [illegible] Pernambuco, Lisboa, [illegible]

[illegible] un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La cor[illegible] Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, [illegible] de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores no tarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Segundo viaje del velocísimo vapor correo italiano:

NORD-AMÉRICA

EX-STIRLING CASTLE

Capitan: Cav. F. Gaggino

Saldrá el 4 de Febrero de 1884, para Gibraltar, Marsella y Génova.

Viaje rapidísimo en 15 dias.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especial por pasaje.	$ 192.00
« de primera.	« 172.80
« segunda	« 134.40
Tercera clase	« 48.00

El billete del vaporcito, gratis.

Por flete y pasajes dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Agencia, Zabala núm. 85. 104

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Comandante: Picconi

Saldrá el 16 de Enero de 1884 para Génova, Nápoles y escalas.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes.

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *E. Garese Scarnichia y C.ª* Zabala 88.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: Cn. Sagery, Zabala, 66. 5

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lúnes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Silex**, los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51.

7

LINEA DE VAPORES DEL LLOYD AUSTRO HUNGARO

EL VAPOR

MELPOMENE

Capitan: Lemessich

Saldrá para Marsella y Triestre, tocando en Rio Janeiro, el 16 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Para pormenores, ocúrrase al agente,

P. Christophersen, calle Zabala 85.

e10.7

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES «APOLO» Y «MINERVA»

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes Miércoles Viérnes	Mártes Juevés Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes Juéves Sábado	Lúnes Miércoles Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

126 *P. Christophersen.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia — Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.

Juzgados del Crimen y Correccional — Sr. Juez L. del Crimen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Tomás Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Pedro Guidetti y hoy el Procurador de los Curiales, por cobro de costas, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. d23.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Domingo Bernetch, para que por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Haurie y Zabalúa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. d20.1 mes

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana. Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercimimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 1d8.1mes

---

ANUNCIOS

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

96.dp ½ *Horacio García Lagos.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

LICEO URUGUAYO

COLEJIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

389—CALLE 25 DE MAYO—389

Los exámenes de las alumnas de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 de corriente de 7 á 10 p. m.

Las clases se reabrirán el dia 7 de Enero de 1884.

Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

d12.30 Diciembre de 1883.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½



CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm



Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr CHABLE MEDECIN SPECIAL

[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

La Sociedad recibe propuestas para la colocacion de diez mil pesos en Títulos Hipotecarios de 2.ª série, correspondiente á la emision autorizada por la asamblea general de Accionistas el 6 de Octubre de 1882. Los títulos son de $ 500 cada uno, con el interés de 8 p. % anual, pagadero por trimestre. La amortizacion es de 2 p. % anual acumulativo, y se efectuará el 31 de Diciembre de cada año, por sorteo, á la par y en oro.

Las propuestas serán abiertas el mártes 22 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la sociedad calle Zabala núm. 80, donde estará la cópia de la escritura hipotecaria, y se darán á los interesados todos los informes que deseen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue conveniente, ó de rechazarlas todas.

Se previene que los títulos ganan interés desde el 1.º del corriente.

Montevideo, Enero 11 de 1884.

e12.9 *El Directorio.*

Depósitos en Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE de BUCHU del Dor. ADEL

CONTRA TODAS LAS

ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry

Depósitos en Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

SOCIEDAD «MINI»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande y [illegible] Arroyo Zapata [illegible]; por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, [illegible] la Cañada Grande y [illegible] Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 309 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En Artigas: Los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.

AGUA SALLÈS—NO MAS CANAS

[illegible] sus colores primitivos de un modo permanente y sin alteracion, bastando para ello usarla una ó dos veces sin necesidad de lavaduras ni preparacion alguna.—Resultado garantizado por mas de 30 años de buen éxito siempre creciente.—La Casa Sallès fué fundada en 1830. J. MONEGHETTI Sr. de Emile Sallès hijo, rue Turbigo, 73, Paris. Depósito en Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª, y en las pr. Perfª.



Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

126



ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga: se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los pólvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.

EUKONIA. Pólvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND número 20, Hatton Garden, Lóndres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuídese de evitar las imitaciones.

Depósitos en *Montevideo*: Botica y Droguería de DEMARCHI, PARODI y Cª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del ROMANO, de CRANWELL y de REY y Cª.

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—**Schmitgen & Ca.**, calle Rincon núm. 46.

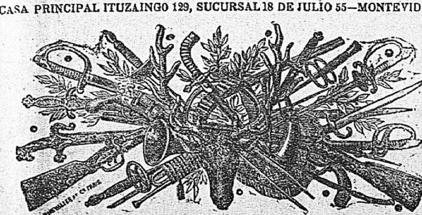
Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp ½

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tísis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, y en todas las Farmacias.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y Cª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas*.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y comprobadas en los siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y sus efectos producen sus resultados, como sucede con los medicines legítimas, por via de progresion.*

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores Buela hermanos.

96—CALLE MISIONES—96

128

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 360 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR, Fournisseur de plusieurs Cours, 207, RUE St HONORÉ, PARIS — Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atezan el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

EGG.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE de JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — 207 rue St HONORÉ, PARIS — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — No mancha la piel ni perjudica la salud. — En todas las Perfumerías y Peluquerías.

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de **DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo [illegible] mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer.

Casa **DEFRESNE**, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

STEINWAY AND SONS

MARCA DE FABRICA

PIANOS MANUFACTORY,—NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay, **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163 (Plaza Matriz),** donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica.

123dpm ½

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49



Enero 17 8

FOLLETIN

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA

POR

EDOUARD DELPIT

—Cuando me haya marchado, ¿qué vas á hacer vos?—preguntó cambiando de tono.

—Lo que querais. ¿Habeis pensado en ello?

—No por cierto.

—Creo entonces que lo mejor es que vaya á Moulyniac con mi padre.

—¡Aprobado! Está bien pensado.

Beatriz se levantó. Su corazon latia como si fuera á romperse. Acabó por murmurar, haciendo un esfuerzo:

—¿Me enviareis noticias vuestras?

—Las hallareis en los periódicos. Justo es que sirvan para algo. En los muchos que tenemos presumo que encontrareis algunos indicios de mi regimiento, el número y el nombre de los heridos, desaparecidos y muertos.

La pobre mujer temblaba á cada palabra. El nada la habló de tener noticias suyas. Beatriz se calló. Un pensamiento la torturaba. Sebastian tendrá tiempo para escribir á la de Anzerelles. Para ella no bastarian los periódicos. Sin embargo, su querida no le veria ya: esta idea la consolaba. Dicen que la ausencia mata el amor. ¡Ah! ¡que desapareciese aquel amor, y pudiera suceder que Sebastian se compadeciese de ella! El Conde se tendió en un canapé, y cogió un libro. Cuando ella le creyó absorto en la lectura, le contempló detenidamente. ¡Iba á verse privada de la dicha de verle! ¡Quizá aquella cabeza tan arrogante, tan jóven, quedaria desfigurada! ¿Quién podia afirmar que aquel ser adorado no seria un cadáver dentro de poco tiempo!

La influencia magnética de la mirada fija en él, hizo que Sebastian alzase los ojos. Beatriz bajó inmediatamente los suyos; pero por sus mejillas corrian dos lágrimas.

Ceudon se sintió trastornado.

Hacia quince meses que vivian juntos, y nunca habia visto reir ni llorar á aquella criatura. Por vez primera se preguntó si habria un corazon en la estátua de mármol. Esperaba otra lágrima—tal vez la deseaba—para levantarse, interrogar, saber. Pero no vino. Sebastian volvió á su lectura.

Cinco dias despues se unia al ejército de Mac-Mahon. Se habia despedido de Beatriz con una cortesania llena de amabilidad, como si quisiera hacer que sintiera ella la separacion.

Aquella misma noche, el espreso de Perigueaux transportaba á la jóven, que volvia á Moulyniac.

V

Beltran de Felenzac dirigia los trabajos de la recoleccion. Un criado corrió á toda prisa á participarle la llegada de la señora condesa de Ceudon.

—¡Vaya! (pensó él.) ¿Qué vendrá á hacer? Yo no tengo tiempo.

No obstante, se trasladó al castillo.

Beatriz le tendió los brazos. Necesitaba echarse en los de alguno que la fuese afecto. Su padre no era espresivo, pero la queria á su manera. Aquella afeccion, aunque glacial, le parecia un refugio. El señor de Felenzac se dejó abrazar, empleando toda la amabilidad de un hombre que tiene debilidades por cosas pueriles. Si hubiera esperimentado alguna alegria al volver á ver á su hija, ciertamente no la hubiese revelado su impasible fisonomía.

—¿Y vuestro marido?—preguntó.

—En la frontera.

—Eso es propio de un noble caballero,—dijo plácidamente Felenzac.

—Me ha autorizado para arreglar mi vida á mi gusto, y me ha parecido lo mas conveniente retirarme á este castillo con vos. Vengo, pues, á pediros hospitalidad.

—Bien (dijo Felenzac, haciendo un signo de asentimiento). En el hogar paterno estais siempre en vuestra casa, hija.

—Muchas gracias, padre mio.

—Bernardilla (prosiguió Felenzac dirigiéndose á la anciana ama de llaves que presenciaba sin miramientos la entrevista), cuidad de que nada falte á la señora condesa. La encuentro pálida, y muy cambiada.

—El cansancio, padre,—dijo Beatriz, afectada por aquella extraordinaria muestra de solicitud.

Adelantóse vivamente hácia él; pero lo mismo que en su infancia, la esplosion de ternura no tuvo el menor eco. Felenzac no habia cambiado. Siempre el mismo ser frio, impasible, sin haber sido nunca padre ni quizá hombre. No pareció sospechar que Beatriz pudiera sufrir ni necesitarle para confidente. Habia atendido á su bienestar, la habia acogido lo mejor que podia. Hubieran dado una sorpresa á aquel jabalí bípedo si le hubieran dicho que su recibimiento carecia de la mas vulgar cordialidad. «Beatriz es nerviosa.» Así traducia él las efusiones de su hija. Por lo demás, ahora estaba emancipada, y tenia el derecho de tener nervios. Respondió pues, á los apretones de Beatriz con un saludo embarazoso; y luego, desprendiéndose dulcemente, fué á reunirse con sus segadores. En cuanto se marchó, los criados rodearon á la jóven. Siempre la habian querido, y atestiguaban la alegria que por su regreso experimentaban con ruidosas manifestaciones propias de los campesinos. Beatriz se conmovió mucho. Inconscientemente, ante aquella primera efusion, no pudo disimular sus sentimientos: su hermoso rostro, alterado, reflejó de pronto la emocion que la dominaba.

Subió á su cuarto de soltera. Contempló su cama estrecha, testigo de tan bellos sueños, y su almohada, confidente de tan dulces lágrimas: esta evocacion del pasado ennegrecia aun mas el presente. ¿Pensaba solamente en ella? Fué á visitar la iglesia del pueblo donde se habia casado, y rogó por el ausente. Luego siguió los caminos que habian recorrida juntos, martirizándose con todos los recuerdos. Torcia por una senda, aproximándose al molino del Viel, oculto entre los árboles, cuando un gran ruido de voces la sacó de su abstraccion. Lanzaban juramentos en voz alta y dura, con la volubilidad meridional. A través del follaje, Beatriz distinguió á Peyruccela, la hija de Bernardilla, á quien un corpulento aldeano, furioso, molia á palos. La echó á puñetazos fuera de la casa, y prohibiéndola volver, cerró brutalmente la puerta. La aldeana, sentada sobre la yerba, lanzaba gritos de pavo real, tapándose la cara con el delantal. Beatriz se acercó. Cuando estuvo enfrente de la alborotadora víctima:

—¿Qué es lo que te pasa, mi pobre Peyruccela?—preguntó.

Peyruccela alzó la cabeza, y como por encanto dejó de llorar.

—¡Nuestra señorita en Moulyniac! ¡Y mi madre que nada me ha dicho!

—¿No habitas ya en el castillo?

—Ciertamente que no; desde mi matrimonio con Janisson, que acaba de pegarme.

Y volvió á su llanto.

—¿Eres desgraciada?—dijo Beatriz, que de buena fé consideraba á las mujeres como otras tantas mártires.

—¡Oh, á veces! (respondió Peyruccela, riendo á través de sus lágrimas.) No siempre es malo Janisson. Mirad (añadió con aire confidencial); yo le someto. Cuando quiero....

Beatriz, asombrada, miró á la aldeana.

—Los hombres son unos animales: á la noche ya está todo arreglado.

—¿Cómo?

Peyruccela hizo un gesto de lástima, que atestiguaba su escasa estimacion por la midad mas respetable del género humano.

—¡Caramba! Hay que hacerles adelantos.

El rostro de Beatriz se entristecía.

—¡Oh! (continuó con viveza la aldeana): un marido.... Hasta el señor cura me ha dicho que era un deber.

—¿Y á qué llamas tú adelantos?

—¡Pardiez! Besos. Los primeros son mal recibidos; se vuelve á empezar. Y luego (añadió, dando á su voz una inflexion maliciosa); y luego..... en fin.... yo no sé.... pero siempre se consigue el objeto. Si no fuerais una señora, señorita nuestra, sabrias eso. Pero los señores nunca levantan la mano para pegar á sus mujeres.

Beatriz, en pié, pensativa, miraba á su compañera de infancia. Como en otros tiempos, la envidiaba. A pesar de los golpes, aquella criatura era amada, era dichosa.

—Eso no impide que Janisson me las pague. Me ha pegado despiadadamente, y eso merece recompensa.

—¿No le guardas rencor?

—¡A qué santo! Así es el mundo, señorita (observó filosóficamente la aldeana). Los hombres son los amos. ¡Qué quereis! ¡Hay que perdonarlos; si no, ellos no nos perdonarian.

Beatriz volvió lentamente al castillo. Peyruccela, sin saberlo, habia hecho que se ensimismase la jóven. ¿Su dignidad no habria sido mas que orgullo? ¿No debia haberla aconsejado su amor? Desatendida, se habia enclaustrado en austero retraimiento.

Habia opuesto la calma á las ironías y á los insultos, esta calma [illegible] ¿No hubiera [illegible] carne viva [illegible]

—Padre [illegible] iré á Bergerac [illegible] nol y á pe[illegible] guerra.

—Como [illegible]

La señora [illegible] do le anun[illegible] templó mi[illegible] su butaca [illegible] alarmaron.

—¡Vos [illegible] dicha! ¿Y [illegible] brino?

Y le se[illegible]

—Sebas[illegible] cion de la [illegible]

—¡Santo [illegible]

—Su re[illegible]

—¡Loco [illegible]

—Cump[illegible] do menos [illegible]

La Marq[illegible]

—....

Beatriz [illegible] der. Su [illegible]

—¡Pobre [illegible]

Y pasan[illegible] Beatriz, la [illegible] á la Cond[illegible]

No deja[illegible] en Paris [illegible] inspiraba [illegible] mente la [illegible] algo com[illegible] instante [illegible] ó por hab[illegible] vero, inju[illegible] acababa [illegible] lores, y la [illegible] cia la jóve[illegible]

—¡Oh, [illegible] Beatriz.

La seño[illegible] nuevo. [illegible]

—Sí (di[illegible] se marchó [illegible]

nes llenas de sangre. Admiro su heroismo, sin que [illegible]

[illegible]

—La amo!—respondió ésta en un grito lleno de pasion. [illegible]

[illegible]